

Gobierno de la República de
GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE
LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)

LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA -UDAI- DEL FONDO NACIONAL PARA LA
REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
-FONAGRO-.....

HACE CONSTAR:

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria
-FONAGRO-, el día miércoles 19 de diciembre de 2018 la firma de auditores Del Valle &
Ortíz, CPA Consultores, presentó el Informe Final de la auditoría realizada al Fideicomiso
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria
-FONAGRO- correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre
2017.....

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 10 NUMERAL 23
DE LA LEY DE ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE
DE DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Julio Roberto Jó Aldana
COORDINADOR DE AUDITORIA
INTERNA DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

Avenida hincapié 1-63 zona 13, PBX: 2290 1000



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

Guatemala 19 de diciembre de 2018.

Ingeniero
Félix Giovanni Arroyo Escobar
Gerente General
FONAGRO
Ciudad.

Estimado Ingeniero Arroyo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de hacerle entrega de los informes finales de la auditoria externa efectuada a las Operaciones Financieras, administrativas y de la Cartera de Créditos del Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO, correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, de acuerdo con el contrato No. **CA-2-2018** suscrito entre Fonagro y nuestra firma.

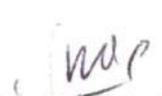
Los informes en una versión original, 6 copias impresas y una versión digital en PDF, se estructuran así:

1. Dictamen, estados financieros y notas
2. Informe de cartera
3. Observaciones de control interno

Aprovecho para presentar nuestra factura No. 934 que corresponde al 100% del valor del servicio.

Al agradecer la atención a la confianza depositada en nuestra Firma para llevar a cabo el servicio, me suscribo,

Atentamente,


Lic. José Raúl Ortiz C.
Representante Legal





**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
FONAGRO**

Informes de auditoría al 31 de diciembre 2017

Contenido

- 1 Dictamen de los Auditores Independientes
- 2 Informe de cartera
- 3 Informe de control interno



**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
FONAGRO**

Estados Financieros al 31 de diciembre 2017
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido

	Páginas
Dictamen de los Auditores Independientes	1-2
Estados Financieros:	
-Estado de Situación Financiera	3
-Estado de Ingresos y Gastos	4
-Estado de Flujos de Efectivo	5
-Estado de movimiento patrimonial	6
Notas a los Estados Financieros	7-14



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

**FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
FONAGRO**

Opinión con salvedades

Hemos auditado el estado de activos y pasivos del Fideicomiso Fondo Nacional Para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria – FONAGRO - al 31 de diciembre de 2017 y el estado de ingresos y gastos y estado de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos económicos que pudieran derivarse del riesgo de incobrabilidad de la cartera vencida, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO, al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables que se describen en nota 3 a) a los estados financieros.

Fundamento de la opinión con salvedades

La cartera total de préstamos fiduciarios, prendarios fiduciarios, prendarios e hipotecarios al 31 de diciembre 2017, asciende a Q 22,912,611 (nota 6) de los cuales Q 2,162,281 (9.4%), se encuentran vigentes y al día. El total vencido, en mora y cobro administrativo es de Q 20,750,330 (90.6%).

Las acciones de recuperación de cartera no han sido efectivas por parte del Fiduciario y por lo tanto, existe alta posibilidad de que los créditos vencidos no sean recuperados. Sobre estos créditos vencidos no se registra estimación para valuación de la cartera.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 3 a) de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 1, último párrafo, de los estados financieros, que indica que el Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO, tendrá vencimiento en el plazo de funcionamiento el 6 de octubre de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección del Banco de Desarrollo Rural, S.A., como fiduciario del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones sobre información financiera descritas en Nota 3 a) a los estados financieros y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.


Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPA No. 756

Del Valle & Ortiz, CPA Consultores

11 calle 0-48 zona 10, Edificio Diamond, nivel 6, oficina 601.

Guatemala, 27 de noviembre de 2,018.

Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2017.

En Quetzales

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	(Nota 4)	1,136,002
Inversiones temporales	(Nota 5)	4,000,000
Préstamos por cobrar	(Nota 6)	22,912,611
Cuentas por cobrar		317,306
Total Activo Corriente		28,365,919
Otro Activo no Corriente		
Productos financieros por cobrar	(Nota 7)	22,578,279
TOTAL ACTIVO		50,944,199
PASIVO Y PATRIMONIO FIDEICOMETIDO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar		236,377
Total Pasivo Corriente		236,377
Otro Pasivo no Corriente		
Intereses devengados no percibidos	(Nota 7)	22,578,279
TOTAL PASIVO		22,814,656
PATRIMONIO FIDEICOMETIDO		
Patrimonio		26,611,656
Reservas de Capital		5,925,815
Resultados por Aplicar		(1,675,731)
Resultado del período		(2,732,198)
Total Patrimonio	(Nota 8)	28,129,542
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		50,944,199

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO

Estado de Ingresos y Gastos

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

En Quetzales

INGRESOS

Intereses bancarios	331,695
Intereses por inversiones	190,521
Intereses sobre créditos	202,253
Recuperaciones sobre cuentas incobrables	
Otros ingresos	12,452
TOTAL INGRESOS	736,920

GASTOS

Comisiones por administración	(Nota 9)	1,787,322
Cuentas incobrables		1,681,765
Otros gastos		30
TOTAL GASTOS		3,469,118

RESULTADO DEL PERIODO **(2,732,198)**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

En Quetzales

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del ejercicio	(2,732,197)
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación:	
Efectivo por recuperación de cuentas incobrables	(1,681,765)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(4,413,962)
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento en productos financieros por cobrar	5,305,130
Disminución en cartera de créditos	4,214,862
Aumento en cuentas por pagar	478
Disminución en otras cuentas por cobrar	(317,306)
Aumento en intereses devengados no percibidos	(5,051,446)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	(262,245)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento aportaciones Gobierno de Guatemala	43,317,837
Disminución capital devuelto al Fideicomitente	(48,941,147)
Otros aportes	183,778
Efectivo neto aplicado en las actividades de financiamiento	(5,439,532)
Flujo neto de efectivo obtenido (aplicado) en el período	(5,701,777)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6,837,779
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,136,002

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO

Estado de Movimiento del Patrimonio Fideicometido

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

En Quetzales

	<u>Patrimonio recibido</u>	<u>Patrimonio devuelto</u>	<u>Otros aportes</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados por aplicar</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Patrimonio total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	571,816,315	(550,278,351)	10,513,224	5,925,815	(1,675,731)	6,282	36,307,554
Incremento patrimonio recibido	43,317,837						43,317,837
Devolución patrimonio recibido		(48,941,147)					(48,941,147)
Incremento otros aportes			3,141				3,141
Traslado resultado periodo 2016						(6,282)	(6,282)
Incremento por valuación de cartera			180,637				180,637
Resultado período 2017						(2,732,198)	(2,732,198)
Saldos al 31 de diciembre 2017	615,134,152	(599,219,498)	10,697,002	5,925,815	(1,675,731)	(2,732,198)	28,129,542

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Nota 1: Antecedentes y Operaciones:

El fideicomiso denominado **Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-** fue constituido mediante Escritura Pública número doscientos setenta y ocho (278) autorizada en la ciudad de Guatemala el tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, siendo modificado mediante escrituras 208 (08 de abril 1995), 48 (02 de marzo 1999), 232 (04 de abril 2003), 254 (23 de septiembre 2004) y 144 (30 de septiembre 2013).

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se establece que los recursos se destinarán para:

- a) Proporcionar asistencia crediticia para el financiamiento de proyectos productivos con carácter reembolsable, que sean presentados por las organizaciones del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, legalmente constituidas, previa consideración y aprobación del Consejo Directivo del Fondo Nacional para la Reactivación y modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-;
- b) Apoyar financieramente a las organizaciones del sector, indicadas en la literal anterior, mediante el otorgamiento de recursos no reembolsables para desarrollar programas de pre inversión de proyectos con el fin de evaluar su factibilidad y otras que de conformidad con los objetivos de FONAGRO pueda apoyarse. Las actividades a financiarse, con fondos reembolsables, se regularán por las políticas, lineamientos y/o el Reglamento para el financiamiento de proyectos con recursos del Fideicomiso.
- c) Cubrir los gastos de administración y funcionamiento del FONAGRO, según presupuesto aprobado por el Consejo Directivo.

Elementos del Fideicomiso:

- a) Fideicomitente: El Estado de Guatemala a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA.
- b) Fiduciario: El Banco de Desarrollo Rural S. A. – BANRURAL.
- c) Fideicomisario: El Estado de la República de Guatemala.

Plazo del Fideicomiso

Originalmente, el Fideicomiso fue constituido para un plazo de 10 años, que venció en el año 2004, habiéndose modificado mediante escritura No. 254 del 23 de septiembre de 2004, para un plazo adicional de 15 años, con vencimiento el 6 de octubre de 2019.

Nota 2: Unidad Monetaria

El Fideicomiso utiliza para sus registros contables y estados financieros el Quetzal, moneda oficial de la República de Guatemala, cuya tasa de convertibilidad de referencia, fijada por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre 2017 con respecto al dólar estadounidense, era de Q 7.34477 por un US\$ 1, respectivamente.

Nota 3: Principales Políticas y Prácticas Contables:

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados sobre la base del costo histórico y las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Sistema Contable:

Los registros contables del Fideicomiso son preparados por el Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL, en su calidad de Fiduciario, de acuerdo con la base de contabilidad de efectivo, la cual es una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La referencia para los registros se efectúa de acuerdo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para las Entidades Sujetas a la Vigilancia de la Superintendencia de Bancos.

Conforme a esta base, tanto los ingresos como los gastos se registran sobre la base de lo percibido, es decir se reconocen cuando efectivamente son recibidos.

b) Intereses Percibidos sobre Depósitos:

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 3.50% anual, capitalizable mensualmente y en Depósitos a Plazo Fijo devengan una tasa de interés del 6% anual, pagaderos mensualmente.

c) Intereses Sobre Préstamos:

Los intereses sobre préstamos se registran bajo el método de lo percibido, es decir, se reconocen como productos en resultados cuando son efectivamente percibidos.

Período contable

El período contable para el registro de las operaciones del Fideicomiso comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Estimación por Valuación de Activos Crediticios:

Al 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso no disponía de estimación registrada para los activos crediticios.

Propiedades del Fideicomiso:

El Fideicomiso no incorpora a sus registros contables los bienes muebles que adquiere la Unidad Ejecutora con recursos provistos por el Fideicomiso.

Sin embargo, la escritura de constitución establece que al finalizar el plazo del Fideicomiso, todos los bienes y demás activos del Fideicomiso, serán reintegrados al fideicomitente, previa liquidación.

Gestión de riesgos:

El Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, se encuentra expuesto a ciertos riesgos relacionados con instrumentos financieros, derivados de la actividad económica en que participa, específicamente los relacionados a crédito, liquidez y de flujos de efectivo. La Administración revisa y aplica políticas para el manejo de estos riesgos.

a) Riesgo de crédito:

El Fideicomiso mantiene un saldo neto de cartera de préstamos al 31 de diciembre 2017 de Q 22,912,611, que como se menciona en nota (10) a este informe, tiene implícito riesgo de no recuperación, por la alta mora que muestra y por acciones inefectiva en la recuperación de los créditos concedidos.

b) Riesgo de liquidez y de flujos de efectivo:

El Fideicomiso tiene colocados Q 5,036,002 que representan el 9.9% del total del activo, en cuentas de ahorro e inversiones a plazo fijo, en la institución bancaria que administra el Fideicomiso. El marco de referencia sobre el que opera el sistema financiero del país es saludable según las publicaciones de la Superintendencia de Bancos y del Banco de Guatemala. El Banco en el que se invierten los fondos cuenta con variables favorables en términos de solvencia y liquidez. No obstante, medidas de política fiscal y económica podría restarle liquidez al sistema bancario y poner en riesgo la recuperación inmediata de los recursos del Fideicomiso.

En forma específica se menciona este riesgo sobre los recursos disponibles en cuentas de ahorro que suman al 31 de diciembre 2017, Q 5,136,002. De acuerdo con

la resolución No. JM-187-2002 modificada por la resolución No. JM-54-2006, ambas de Junta Monetaria, Fondo para la Protección al Ahorro, FOPA, la protección para los depositantes en forma individual o jurídica solamente cubre Q 20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Productos Devengados no Percibidos:

El Fideicomiso, de acuerdo con lo que se indica en lo relacionado con Principales políticas y prácticas contables, utiliza la cuenta intereses Devengados no Percibidos para el registro de los productos devengados por la cartera de préstamos, que se encuentran pendientes de cobro.

Reserva para cuentas incobrables:

Al final de cada ejercicio y determinación de resultados anuales, de los productos que el Fideicomiso perciba por concepto de intereses, el 50% se destinará a la constitución de una reserva para cuentas incobrables, previa evaluación de la cartera crediticia efectuada por la UTSE del FONAGRO en coordinación con el Fiduciario y se aplicará anualmente a la cartera de créditos irrecuperables.

Al 31 de diciembre de 2017, no se había cumplido con esta disposición.

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se registran sobre la base de lo percibido, es decir se reconocen cuando efectivamente son recibidos.

Comisión y Honorarios por Administración

De acuerdo con la cláusula DECIMA de la Escritura Pública de constitución del Fideicomiso, modificada con escritura No. 48 del 03 de febrero de 1999, las comisiones se calculan de la siguiente manera:

- a) el tres por ciento (3%) sobre el monto de cada transferencia de fondos no reembolsables, otorgados a las entidades estipuladas en la Cláusula Séptima de este Contrato. Dicha comisión la cobrará el fiduciario en forma automática en el momento de cada transferencia;
- b) el uno punto cinco por ciento (1.5%) anual sobre el saldo mensual de la cartera de préstamos otorgados. Esta comisión se hará efectiva en forma mensual, con cargo al patrimonio fideicometido.

Nota 4: Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por la cuenta de ahorro 4-099-03717-5, que disponía al 31 de diciembre de 2017 saldo de Q 1,136,002.

No existe ningún gravamen sobre el saldo disponible en la cuenta bancaria.

Nota 5: Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 2017, el Fideicomiso mantenía una inversión en el Banco de Desarrollo Rural Banrural, Fiduciario, con las características siguientes:

<u>No. Certificado</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Q</u>
Certificado No. 782284	28/01/2018	4,000,000

No existe ningún gravamen sobre la inversión a plazo fijo.

Nota 6: Préstamos por cobrar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	<u>Q</u>
Fiduciarios	8,956,914
Prendarios fiduciarios	6,624,167
Prendarios	4,283,638
Hipotecarios fiduciarios	407,448
Hipotecarios Prendarios	953,841
Hipotecarios	1,686,603
Total Cartera	<u>22,912,611</u>

Clasificación de los préstamos por cobrar según morosidad:

	<u>Q</u>
Vigente	2,162,281
En Mora	2,685,148
Vencidos en cobro administrativo	15,747,672
Vencidos en cobro judicial	2,317,510
Total Cartera	<u>22,912,611</u>

Nota 7: Productos financieros por cobrar – Intereses devengados no percibidos

Estas cuentas además de otros conceptos menores incluyen saldos recíprocos que corresponden a intereses por cobrar sobre los préstamos concedidos al 31 diciembre 2017, siendo su clasificación la siguiente:

Productos financieros por cobrar	Q
Intereses sobre préstamos	16,216,642
Intereses por mora	6,341,254
Total intereses	<u>22,557,896</u>

Intereses devengados no percibidos	Q
Intereses sobre préstamos	16,216,642
Intereses por mora	6,341,254
Total intereses	<u>22,557,896</u>

Nota 8: Patrimonio

El Patrimonio del Fideicomiso se ha constituido de la siguiente forma:

	Q
Capital autorizado	1,500,000,000
(-) Asignaciones por recibir	(884,865,848)
(-) Capital devuelto al Fideicomitente	(599,219,498)
Otros aportes	10,697,002
Total patrimonio	<u>26,611,656</u>

Nota 9: Comisión por administración

Durante el año 2017, el Fiduciario cobro por comisión de administración Q 1,826,412⁽¹⁾, integrada de la siguiente forma:

- Administración de cartera Q 356,659 equivalente al 1.5% de los saldos mensuales de la cartera de créditos.
- Comisión de Q 1,469,753 calculada sobre la base del 3% de los desembolsos realizados a las organizaciones y entidades ejecutoras de proyectos y programas, con carácter de transferencia de fondos no reembolsable.

⁽¹⁾ Diferencia de Q 39,089, registrada en cuenta Capital devuelto al Fideicomitente (Ver nota 11)

Nota 10: Contingencias

El total de los préstamos por cobrar clasificados en mora, vencidos en cobro administrativo y vencidos en cobro judicial suman Q 20,026,271 que representa el 87.4%

del total de la cartera por cobrar, sobre los cuales existe contingencia o riesgo de incobrabilidad, especialmente porque la reserva de valuación es insignificante.

La composición de estos créditos por programa es la siguiente:

<u>Programa</u>	<u>Capital vencido</u>
FIFONAREEM	19,426,322
FIFONMITCH	581,159
FIGRANOSBA	18,791
TOTALES	<u>20,026,271</u>

Nota 11: Eventos subsecuentes

Mediante Acta 4-2018 del 22 de mayo de 2018, resolución 19/2018 el Consejo Directivo del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, aprobó el Plan de Valuación de la Cartera de Créditos con saldos al 31 de marzo de 2018 con base en el estado de la Cartera de Préstamos enviado por el Fiduciario.

Autorizó a la Gerencia General del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, para realizar todas las gestiones necesarias para que se lleve a cabo el plan de valuación de la cartera y se notifique al banco fiduciario para que apoye en todas las gestiones.

El 9 de noviembre de 2018, la Dirección de Fideicomisos de Banrural, solicita al Gerente de Fonagro, someter a la aprobación del Consejo Directivo de Fonagro, el informe de la valuación de cartera efectuado por técnicos de Fonagro y personal de Fideicomisos de Banrural. El monto de esta valuación incluye la determinación de créditos incobrables por Q 4,466,288.

Nota 12: Presentación de estados financieros

Los Activos, Pasivos y Patrimonio preparados por la administración del fiduciario del **FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO** sobre la base contable descrita en la nota 3 a) han sido modificados, para propósitos eminentemente comparativos y de ilustración, considerando la comisión por administración fue registrada en la cuenta Capital devuelto al Fideicomitente y no en la cuenta de gasto respectiva, según se menciona en Nota 9.

El resumen es el siguiente:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Capital</u>	<u>Resultado</u>
Activos, Pasivos y Patrimonio según estados financieros	50,944,199	22,814,656	22,129,542	(2,732,198)
Corrección a Comisión de administración			39,089	(39,089)
Activos y Pasivos ajustados	<u>50,944,199</u>	<u>22,814,656</u>	<u>22,168,631</u>	<u>(2,771,287)</u>



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA CARTERA DE CRÉDITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CONSEJO DIRECTIVO

**FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
FONAGRO.**

Hemos auditado la cartera de préstamos de los **Programas Fifonareem, Fifonmitch, Figranosba y Figranos3**, que forman parte del estado de activos y pasivos del **Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO** al 31 de diciembre de 2017. La administración de la cartera de créditos y su cobrabilidad es responsabilidad de la administración del Banco de Desarrollo Rural, S.A., como Fiduciario del Fideicomiso y nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestro examen de auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que el examen sea planificado y realizado para obtener certeza razonable de que el análisis de cuentas por cobrar no contenga errores importantes. Una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que soportan los montos y revelaciones presentadas. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Como se describe en nota 1 a este informe, el saldo de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2017 se encontraba clasificado en préstamos fiduciarios, prendarios fiduciarios, prendarios e hipotecarios, era de Q 22,912,611 de los cuales Q 2,162,281, equivalente al 9.4%, se encontraban vigentes y al día.

El total vencido, en mora, en cobro administrativo y judicial era de Q 20,750,330, que representa el 90.6% del total de la cartera.

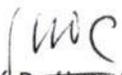
No obstante, el alto nivel de vencimiento de la cartera, de los 44 créditos que la integran, solamente 3 créditos, por Q 2,317,510 equivalente al 10.1% del total de la cartera, se clasificaba en acciones de cobro judicial.

Al 31 de diciembre de 2017, la información financiera no registraba estimación para cuentas incobrables.

Durante el año 2017, el cobro de capital sobre la cartera fue de Q 1,229,473, que representa el 5.2% sobre la cartera al 31 de diciembre de 2016, neta de lo dispuesto por El Consejo Directivo de Fonagro.

Por lo tanto, en nuestra opinión, como consecuencia de lo expuesto en los párrafos anteriores, la cartera de créditos del **Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO**, al 31 de diciembre de 2017, evidencia serias dificultades en la recuperación de los préstamos en mora, en cobro administrativo y judicial, cuya resolución negativa de cobro, tendrá efectos importantes en la estructura financiera del Fideicomiso.

Del Valle & Ortiz CPA, Consultores


Lic. José Raúl Ortiz Carranza
Contador Público y Auditor
Colegiado CCPAG No. 756

Guatemala, 27 de noviembre de 2018

FIDEICOMISO FONAGRO

Información complementaria sobre la cartera de créditos
Al 31 de diciembre de 2017

Nota 1: Información general de la cartera de préstamos

La cartera de créditos administrada por el Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2017, estaba integrada por 44 créditos y ascendía a un total de Q 22,912,611, integrado de la siguiente forma:

a) Por tipo de cartera

Los saldos de capital y su relación con el capital vencido es la siguiente:

	<u>Saldo capital</u>	<u>Capital Vencido</u>
FIFONAREEM	21,406,662	20,150,380
FIFONMITCH	1,487,159	581,159
FIGRANOSBA	18,791	18,791
Totales	22,912,611	20,750,330

b) Por estado

Por estado de la cartera y su relación con el capital vencido, la clasificación era la siguiente:

	<u>Saldo capital</u>	<u>Capital Vencido</u>
Cobro administrativo	15,747,672	15,747,672
Al día	2,162,281	-
En mora	2,685,148	2,685,148
Judicial	2,317,510	2,317,510
Totales	22,912,611	20,750,330

c) Por antigüedad

	<u>Saldo capital</u>	<u>Capital Vencido</u>
1997	1,043,250	1,043,250
1999	4,664,824	3,758,824
2000	268,720	268,720
2002	882,940	882,940
2003	467,930.26	467,930.26
2005	366,079	366,079
2006	345,666	345,666
2007	3,366,638	3,366,638
2009	1,436,524	426,524
2010	2,427,542	2,427,542
2012	936,471	936,471
2013	5,932,045	5,932,045
2014	773,981	527,700
Totales	22,912,611	20,750,330

FIDEICOMISO FONAGRO

Información complementaria sobre la cartera de créditos
Al 31 de diciembre de 2017

Nota 2: Acciones de cobro y de irrecuperabilidad

Durante el año 2017, la cartera acredita recuperación de 6 créditos por un total de Q 1,229,473, correspondiente a las carteras siguientes:

FIFONAREEM	756,278
FIFONMITCH	473,195

Este monto se considera irrelevante tomando en cuenta el nivel de vencimiento que muestra la cartera y porque representa solamente el 5.2% respecto a la cartera de préstamos depurada, luego de la valuación al 30 de abril de 2017, que conllevó la determinación del Consejo Directivo de Fonagro, de trasladar créditos por Q 1,796,826 a la cuenta incobrables, acción que registró el Fiduciario en la contabilidad en julio 2017.

Saldo al 31/12/2016	25,563,911
Traslado a cuentas incobrables según resolución	
(-) 26/2017 del Consejo Directivo	(1,796,826)
	<u>23,767,085</u>
(-) Cobros año 2017	(1,229,474)
(+) Aporte a Ecomar	375,000
Saldo al 31/12/2017	<u>22,912,611</u>

Nota 3: Otras acciones

Mediante Acta 4-2018 del 22 de mayo de 2018, resolución 19/2018 el Consejo Directivo del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, aprobó el Plan de Valuación de la Cartera de Créditos con saldos al 31 de marzo de 2018 con base en el estado de la Cartera de Préstamos enviado por el Fiduciario.

Autorizó a la Gerencia General del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, para realizar todas las gestiones necesarias para que se lleve a cabo el plan de valuación de la cartera y se notifique al banco fiduciario para que apoye en todas las gestiones.

El 9 de noviembre de 2018, la Dirección de Fideicomisos de Banrural, solicita al Gerente de Fonagro, someter a la aprobación del Consejo Directivo de Fonagro, el informe de la valuación de cartera efectuado por técnicos de Fonagro y personal de Fideicomisos de Banrural. El monto de esta valuación incluye la determinación de créditos incobrables por Q 4,466,288.



Del Valle & Ortiz, CPA Consultores
Contadores Públicos y Auditores

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
FONAGRO**

**Informe de Control interno contable y operacional, derivado de la auditora externa
a los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**

ASPECTOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DE CONTROL, CORRESPONDIENTES AL FIDUCIARIO PERÍODO 2017:

1. Diferimiento de intereses

El Fiduciario manifestó en respuesta al informe de auditoría externa del año 2016, que el procedimiento seguido para el registro de los intereses era por el método de lo devengado.

Sin embargo, no registró como ingresos los intereses correspondientes al mes de diciembre 2017 de la inversión por Q 20,383.56, habiéndolos registrado en la cuenta Intereses devengados no percibidos – Inversiones, no obstante que eran intereses devengados del período.

Se recomienda:

Que los intereses se registren conforme al período en que se devengan.

Información del Fiduciario:

“en relación con este asunto se informa que el monto de Q20,383.56, corresponde a la provisión del 31 de diciembre 2017, debido a que los intereses se hacen efectivos el uno de enero, por estar bajo el método de los devengado y no por lo percibido.”

2. Estado de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017

El total de la cartera a esta fecha era de Q 22,912,611, de los cuales Q 20,750,330, equivalente al 90.6%, se encontraba vencida.

Durante el año 2017, la cartera acredita recuperación de 6 créditos por un total de Q 1,229,473, acción que se considera pobre en relación con el total de la cartera vencida.

La disminución del saldo de la cartera se ha venido realizando como consecuencia de acciones tomadas por la dirección de Fonagro, avaladas por el Consejo Directivo del Fideicomiso, mediante la declaración de incobrables una vez efectuada las valuaciones respectivas en conjunto con el fiduciario.

En consecuencia, las acciones llevadas a cabo por el fiduciario no han sido efectivas y propicia que la cartera siga manifestando alto riesgo de incobrabilidad y de pérdida de los recursos financieros del Fideicomiso, incrementado por la falta de valuación de las cuentas vencidas.

Se recomienda:

- a) Que el Fiduciario ejecute acciones de cobrabilidad más efectivas, para evitar el menoscaban de los recursos del fideicomiso.

- b) Considerar el registro de provisión para cuentas incobrables, de tal manera que se incorpore este elemento de valuación en los estados financieros del Fideicomiso en forma continua.

Información del Fiduciario:

“Respecto a este tema se informe que el fiduciario realiza las gestiones de cobro pertinentes, de acuerdo a las distintas instancias para el efecto, no obstante lo anterior y considerando que dichas gestiones no han alcanzado los resultados esperados, en el mes de junio de este año se acordó que se visitaran los casos en conjunto (Fonagro y Banrural), con el propósito de valorar la cartera y determinar si era recuperable o no, una vez concluida dicha actividad, se determinó que de acuerdo a los criterios de valuación aprobados, 22 créditos eran irrecuperables.”

3. Comisiones bancarias registradas en cuenta contable que no corresponde

El Fiduciario registra el cobro de las comisiones bancarias por traslados a los proyectos de fondos no reembolsables en la cuenta 80110301 Administración Bancaria, lo cual es correcto.

Sin embargo en diciembre 2017, la comisión por el pago al Convenio 03-2017 de FEDECOVERA, R. L., por Q 24,249 lo registró en la cuenta 80110302 Recuperación de la Cartera, mientras que la comisión del Convenio 53-2017 de PETELAC, R. L. por Q 39,090.05, en la cuenta 601103 Capital Devuelto al Fideicomitente

Derivado de este último registro, el estado de resultados presenta comisiones de administración por Q 1,787,322, sin el embargo las comisiones reales, cobradas por el Fiduciario fueron de Q 1,826,412.

Se recomienda:

Que el Fiduciario registre las comisiones bancarias por pago de fondos no reembolsables en una misma cuenta contable y así reflejar en los estados financieros la totalidad de comisiones cobradas por el mismo.

Información del Fiduciario:

“En lo relacionado a este asunto se adjunta póliza de contabilización número 4 de fecha 01/01/2018 con la cual se regularizo el registro de las comisiones indicadas.”

4. Diferencias entre los registros contables de la cartera de créditos y su integración

El reporte de cartera recibido del Fiduciario no coincide con el saldo contable que registran los estados financieros del Fideicomiso. La diferencia es de Q 724,059 y la razón se debe a que el reporte de cartera incluye el capital en mora en la columna de capital vigente.

El error se observa para los créditos siguientes:

7445061010	Servicios Sociales Varios	350,000
7445165103	Asociación de Desarrollo Agrícola y Ganadero Potreríos Quesada Adegap	162,979
7445166560	Asociación de Desarrollo Integral San Jorge Las Colinas, ONG	211,080
		<u>724,059</u>

Se recomienda:

Que siendo la cartera de créditos un auxiliar de los registros contables, cuyo detalle debe coincidir con los saldos de estos, se revise que se cumpla con este propósito.

Información del Fiduciario:

"... se adjunta imágenes del sistema, en las cuales se refleja que no obstante los créditos estaban en mora por tener cuotas atrasadas, los montos que indican como diferencia, fueron reportados como capital vigente, ya que a la fecha del reporte de cartera dichas cuotas aún no habían vencido ya que tienen fechas de pago del año 2018."

ASPECTOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DE CONTROL, CORRESPONDIENTES AL FIDUCIARIO PERÍODO 2016:

1. Atraso en el traslado de aporte a cuenta de ahorro

De acuerdo con reporte "Integración de las aportaciones", preparado por Banrural en su calidad de Fiduciario, el 29 de noviembre de 2016 recibió del Ministerio de Finanzas Públicas, desembolso de éste por Q 9,006,905, cuyo registro contable se efectuó en la cuenta Depósitos a la vista.

El 30 de noviembre de 2016, del valor anterior se hizo traslado contable de Q 3,400,000 a la cuenta de ahorro 409903717-5, quedando pendiente como saldo en la cuenta Depósitos a la vista el saldo de Q 5,606,905.

El traslado final del saldo a la cuenta de ahorro en mención se hizo hasta el 14 de diciembre de 2016, es decir 15 días después de su recepción, habiendo dejado de devengar los intereses correspondientes.

El 28 de febrero de 2017, mediante nota FON-0103-2017, Gerencia General de Fonagro le solicitó al Fiduciario el reconocimiento y pago de los intereses dejados de percibir, sin que a la fecha de este informe se hayan hecho efectivos.

Se recomienda:

Que el Fiduciario efectúe el acreditamiento de estos intereses a favor del Fideicomiso.

Comentarios del Fiduciario:

Mediante oficio DI-129-2017 del 4 de mayo de 2017, expresa que "se procedió a solicitar el recalcule y respectivo pago de los intereses no percibidos por los 14 días que se mantuvieron en la cuenta monetaria No. 303318056."

Comentario de auditoría externa:

Al 31 de diciembre de 2017 el Fiduciario no ha acreditado los intereses.

Información del Fiduciario:

"... se informa que se está dando seguimiento en el área de inversiones, a la solicitud del Fideicomitente en relación al acreditamiento de intereses para determinar lo procedente."

2. Anticipo de gastos de Q 4,816.66

Los registros contables del Fideicomiso presentan saldo de Q 4,816.66, bajo el rubro de Anticipo para gastos, cuya integración solamente indica que corresponde al programa de granos básicos según oficio No. DM 000188, haciendo referencia a junio de 2002.

Habiendo sido incluido este tema en informe de auditoría externa del año 2016, Banrural respondió que para que este anticipo sea regularizado debe ser liquidado por Fonagro por medio de su Unidad Ejecutora.

La Unidad Ejecutora ha informado que procederá a tomar las acciones para regularizar este saldo considerando su antigüedad y dificultad de recuperación.

Se recomienda:

Que la Unidad Ejecutora de Fonagro, mediante acuerdo del Consejo Directivo, apruebe el reconocimiento a cuenta de gasto del saldo registrado en cuentas por liquidar.

Comentario de auditoría externa:

Al 31 de diciembre de 2017 el anticipo de gastos aún no ha sido liquidado.

Información de la Unidad Ejecutora:

Están en proceso la gestiones para que la persona que recibió el anticipo reintegre lo que dejó pendiente de liquidar.

3. Capital – Otros aportes

La cuenta de Capital, Otros aportes, registra la devolución de los intereses que generan las cuentas bancarias de los proyectos que se han financiado con recursos no reembolsables, establecidos en los convenios suscritos.

Estos intereses constituyen ingresos extraordinarios que se derivan de los recursos trasladados por el fideicomiso a estas instituciones y por lo tanto, no son reintegros o devolución de los desembolsos.

En consecuencia, siendo ingresos extraordinarios, deben registrarse como ingresos en el estado de resultados y no como devoluciones de capital.

Se observa que la Unidad Ejecutora de Fonagro, mediante nota de Gerencia FON-0374-2017, del 9 de agosto de 2017 solicitó que los intereses se registren en el estado de resultados. No obstante el Fiduciario a través de nota DF-0985-2017, del 14 de agosto 2017, respondió que la solicitud no es procedente, sobre la base de que los intereses no se generan dentro de las cuentas de ahorro del Fideicomiso.

Se recomienda:

Que el registro contable de estos intereses se efectúe en el estado de resultados y no como devoluciones de capital.

Comentarios del Fiduciario:

“... no es procedente registrar estos intereses como productos, derivado a que los mismos no se generan dentro de las operaciones normales del Fideicomiso FONAGRO, estos se generan en cada una de las cuentas que posee un tercero como titular y que no pertenecen a fideicomiso.”

Comentario de auditoría externa:

Al 31 de diciembre de 2017 el Fiduciario continúa registrando los fondos no reembolsables de los proyectos, como devoluciones de capital y no como ingresos extraordinarios en el estado de resultados del período, contraviniendo así la naturaleza del ingreso.

Información del Fiduciario:

Reitera que “... la no procedencia a registrar estos intereses como productos, se debe a que las cuentas que generan los mismos están a nombre de terceros y no del fideicomiso, lo cual constituye un inconveniente a la hora de justificar la procedencia de los ingresos, ya que son cuentas ajenas al fideicomiso.”

VISITAS A PROYECTOS 2017:

Según la muestra seleccionada, se visitaron 5 proyectos financiados con Fondos Reembolsables y No Reembolsables del Fideicomiso **FONAGRO**, los cuales se describen a continuación:

1. Asociación Integral de Criadores de Pollo de Engorde de San Cristóbal Acasaguastlán, "ASICRIPESCA".
2. Asociación Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito para el Desarrollo de Santa Cruz Verapaz, Responsabilidad Limitada, CREDESA, R.L.
3. Federación de Asociaciones Agrícolas de Guatemala, FASAGUA.
4. Cooperativa Integral Agrícola Pesquera "Ecomar" Responsabilidad Limitada.
5. Cooperativa Integral de Producción "La Perla" Responsabilidad Limitada COOPERLA, R. L.

La actividad se realizó con el objetivo de verificar la existencia, objetivos, metas, nivel de avance y cumplimiento de las obligaciones de los beneficiarios de los proyectos, la información por la actividad realizada se detalla a continuación:

1. Asociación Integral de Criadores de Pollo de Engorde de San Cristóbal Acasaguastlán, "ASICRIPESCA".

La visita se realizó el 12 de noviembre de 2018; el monto de los fondos autorizados fue de Q 3,000,000.00 con la condición de No Reembolsables.

Al 31 de octubre de 2018 el avance financiero del proyecto se encuentra en un 76.37%. Se observó que los ingresos y egresos de fondos son reportados a la Contraloría General de Cuentas.

En la visita a la Asociación, se verificó que los fondos se han destinado a los objetivos y metas del proyecto y se tiene un adecuado control de la documentación de soporte por las operaciones realizadas.

Se observó que se construyeron 5 galeras para el engorde y comercialización del pollo, remodelación de 2 galeras y la construcción de una bodega para el almacenamiento de insumos y se encuentra en proceso el inicio de la fase de la producción del pollo una vez que Fonagro puso a su disposición los fondos establecidos en el contrato.

Derivado de esta situación, la Asociación solicitó ampliación de tiempo para cumplir con las metas del proyecto, ya que este finalizaba el 17 de diciembre de 2018.

2. Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito para el Desarrollo de Santa Cruz Verapaz, Responsabilidad Limitada, CREDESA, R.L.

La visita se realizó el 13 de noviembre de 2018; el monto de los fondos autorizados fue de Q 1,573,523.25 con la condición de No Reembolsables.

Al 31 de octubre de 2018 el avance financiero del proyecto se encuentra en un 90%. Se observó que los ingresos y egresos de fondos son reportados a la Contraloría General de Cuentas.

Se observó también que el Fiduciario no ha acreditado los intereses en la cuenta bancaria de la Cooperativa desde diciembre de 2017 a octubre de 2018, sin embargo, el 29 de noviembre de 2018 la Cooperativa le solicita a Banrural el cálculo de los intereses desde el momento del primer desembolso, en diciembre de 2018.

En la visita a la Cooperativa, se verificó que los fondos se han destinado a los objetivos y metas del proyecto y se tiene un adecuado control de la documentación de soporte por las operaciones realizadas.

Se observó la construcción de 5 invernaderos y 1 centro de acopio, sin embargo al 31 de octubre de 2018 no se ha iniciado la producción de chile pimiento, jalapeño y tomate, debido a cambios climáticos, atrasos en los procesos de Guatecompras, entre otros; derivado de esta situación la Cooperativa solicitó ampliación de tiempo para cumplir con las metas del proyecto.

La ampliación fue autorizada por el Consejo Directivo de Fonagro en resolución 56/2018 del 29 de octubre de 2018.

3. Federación de Asociaciones Agrícolas de Guatemala, FASAGUA.

Se realizó la visita el 14 y 15 de noviembre de 2018; el monto de los fondos autorizados fueron de Q 1,580,878 con la condición de No Reembolsables.

Al 31 de octubre de 2018 el avance financiero del proyecto se encuentra en un 72%. Se observó que los ingresos y egresos de fondos son reportados a la Contraloría General de Cuentas.

En la visita a Fasagua se verificó que los fondos se han destinado a los objetivos y metas del proyecto y se tiene un adecuado control de la documentación de soporte por las operaciones realizadas.

Se hizo visita de campo al técnico que se encontraba en la Región Nor Oriente, Baja Verapaz, Rabinal, habiéndose observado la revisión de los cultivos de los beneficiarios que éste realiza y la toma de muestras para enviarla al laboratorio para análisis y verificación que no contengan Clavibacter y Ralstonia. Se conoció que si el resultado es positivo, se capacita al productor sobre las medidas que debe tomar para mejorar su cultivo.

Se observó el cultivo de chile pimiento y jalapeño y la alta calidad de estos.

4. Cooperativa Integral Agrícola Pesquera "Ecomar" Responsabilidad Limitada.

La visita se realizó el 12 y 13 de noviembre de 2018; el monto de los fondos autorizados fue de Q 1,500,000.00 con la condición de No Reembolsables Q 1,125,000.00 y Reembolsable Q 375,000.00.

Al 31 de octubre de 2018 el avance financiero del proyecto de concesión de préstamos se encuentra en un 100%. y se observó que los ingresos y egresos de fondos son reportados a la Contraloría General de Cuentas.

En la visita al proyecto se verificó que los fondos se han destinado a los objetivos y metas del proyecto y se tiene un adecuado control de la documentación de soporte por las operaciones realizadas.

En la visita al campo se seleccionaron algunos clientes de Champerico de la Comunidad Nueva Olga María Cuchupán y sectores del Parcelamiento el Rosario, verificándose lo siguiente:

- a) Los clientes se encuentran en total satisfacción con el apoyo financiero, específicamente por la tasa de interés a pagar y la modalidad de pago del capital e intereses, lo cual no obtienen de otra institución estatal o privada.
- b) Gran parte de la producción de Maracuyá se encuentra en proceso de producción y otra parte ha sido producida y vendida, según se observó en el parcelamiento y con los clientes que obtuvieron su préstamo.
- c) Los beneficiarios de los créditos que se dedican a la siembra de maíz, inicialmente les fue bien con la producción debido a la falta de lluvias lo que originó escases de la cosecha, habiendo procedido inmediatamente al cultivo de ajonjolí, el cual se encuentra actualmente a dos semanas de su producción y según comentan el precio en el mercado actual es de Q 450 el quintal y en años anteriores ha sido de Q 250, por lo que esperan recuperar la pérdida de los gastos realizados en cultivo de maíz,

lo que permitirá continuar con los proyectos de ambos cultivos en el siguiente año y cumplir con sus pagos de capital e intereses del préstamo obtenido..

- d) Los beneficiarios de préstamos no cuentan con copia de sus contratos firmados, únicamente se les ha entregado el detalle mensual del pago de sus intereses y capital según indico el Contador de la Cooperativa y confirmado con los clientes en las visitas realizadas.

5. Cooperativa Integral de Producción "La Perla" Responsabilidad Limitada (COOPERLA, R. L.):

La visita se efectuó el 14 y 20 de noviembre de 2018; el monto de los fondos autorizados fue de Q 3,410,400 con la condición de No Reembolsables.

Al 31 de octubre de 2018 el avance financiero del proyecto se encuentra en un 67%. Se observó que los ingresos y egresos de fondos son reportados a la Contraloría General de Cuentas.

En la visita a La Perla se observó la existencia de 15 estanques protegidos con plástico de color negro, un quinel, la nueva planta eléctrica que está por colocarse y el equipo de aireación, adquiridos con los recursos de los fondos de Fonagro.